Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Memoria y Estados Contables
correspondientes al ejercicio irregular de 270 días finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Memoria y Estados Contables
correspondientes al ejercicio irregular de 270 días finalizado el
31 de diciembre de 2015.

Índice

Memoria
Balance General
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas
Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Schroder Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio irregular de 270 días de Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Volumen al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el valor de las 1.000 cuotapartes fue de 1.108,786 y el patrimonio del fondo era de $ 33.874.488,80.

Características del fondo

El fondo Schroder Renta Plus fue diseñado para quienes buscan obtener rentabilidad, a través de la creación de una cartera diversificada conformada por instrumentos de renta fija públicos o privados denominados en pesos y certificados de plazo fijo en pesos emitidos por entidades autorizadas por el B.C.R.A. Con el fin de cumplir con el objetivo del Fondo hasta el 100% y como mínimo el 75% de su patrimonio deberá ser invertido conjuntamente entre los activos autorizados descriptos en el Reglamento de Gestión. Principalmente a través de la inversión en instrumentos de renta fija pública y privada emitidos por el gobierno nacional, organismos públicos y emisiones empresariales con actividad en Argentina principalmente.

Seis años después de que la economía mundial emergiera de la recesión más amplia y profunda desde la posguerra, la vuelta a una expansión sólida y sincronizada sigue siendo incierta.
Mientras las economías avanzadas continúan luchando contra las secuelas que dejó la gran recesión, los países emergentes comenzaron a mostrar signos de desaceleración.

El crecimiento de EUA durante la primera mitad del 2015 resultó más débil de lo esperado, a pesar del dinamismo del segundo trimestre. Esa debilidad puede atribuirse a los reveses que sufrió la actividad en el primer trimestre, ocasionados por factores excepcionales, así como un nivel de gasto de capital mucho más bajo en el sector petrolero. A pesar del debilitamiento del crecimiento, la tasa de desempleo retrocedió a 5,1% a fines de agosto y luego a 5,0% en noviembre. Para el Fondo Monetario Internacional, la recuperación continuaría en EUA respaldada por el abaratamiento de la energía, el menor impacto fiscal, los balances fortalecidos y el mercado de la vivienda mejorando.

Por otro lado, China, va administrando cuidadosamente una gradual desaceleración. Para alcanzar sus objetivos de crecimiento el gobierno llevó a cabo una serie de medidas para estimular la actividad, incluidas la reducción de impuestos a pequeñas y medianas empresas y el aumento de la inversión pública en infraestructura y una leve devaluación de su moneda.

En la Euro Zona, la recuperación continúa siendo lenta y sin poder despegar a pesar de las políticas monetarias laxas llevas a cabo por el BCE y las reducciones de las cargas fiscales en la mayoría de los países miembros.

América Latina se vio afectada este año por la debilidad de la demanda interna, en un entorno global caracterizado por el bajo crecimiento, una importante desaceleración de las economías emergentes (en particular China), el fortalecimiento del dólar, una creciente volatilidad en los mercados financieros y una caída de los precios de los bienes primarios. Los commodites sufrieron fuertes caídas durante todo el año. Esto se debió principalmente al fortalecimiento del dólar (por la expectativa de suba de tasas de la Fed) y la desaceleración en China (menor demanda de insumos).

En 2015 la economía Argentina culmina con un crecimiento cercano al 1,5%, apuntalado por una cosecha que alcanzó un nuevo récord histórico al crecer un 11% y superar las 122 millones de toneladas, de las cuales la mitad de la cosecha fue soja que creció un 15%. Sobre el empuje que otorgó la agroindustria, se sumó una política fiscal, monetaria y cambiaria expansiva. La combinación de ello permitió un repunte del consumo generalizado en casi todos los sectores de la economía, sobresaliendo el sector de la construcción que creció 7% y también permitió alcanzar un nuevo récord histórico, tal como advierte el despacho de cemento a plaza.

Toda la batería de políticas expansivas, en un año de muy buena cosecha, logró más que neutralizar el impacto del contexto externo, sumamente adverso en 2015, con caída generalizadas de todos los commodities, además de menos exportaciones a Brasil, principalmente de la industria automotriz. Este contexto llevó a una caída del 16% en las exportaciones, y que la industria se estanque en 2015 ante la caída de las ventas al principal socio comercial.

El año 2015 finaliza con suba de los precios en el mercado de renta fija local, impulsado por la expectativa de un acuerdo con los holdouts, y nuevos fondos netos que aseguren un nivel de reservas internacionales netas razonable. Los mercados de renta variable tuvieron un desempeño favorable, mostrándose sensiblemente a la baja sobre el final del año. El índice Merval Argentina tuvo una variación del 59.91%.

Buenos Aires, 01 de marzo de 2016.

El Directorio

Denominación:	**Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión**
Actividad principal:	Invertir por cuenta de tenedores de cuotapartes, en instrumentos que maximicen la valoración del Fondo a través de la creación de una cartera diversificada conformada por Instrumentos de Renta Fija, públicos o privados denominados en Pesos.

Estados Contables
Correspondientes al ejercicio irregular de 270 días finalizado el
31 de diciembre de 2015

Fecha de inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	11 de septiembre de 2013
Número de Inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	717
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	Tiempo indeterminado
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
Domicilio Legal:	Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Deutsche Bank S.A.**
Domicilio:	Tucumán 1 – P. 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Balance General

Al 31 de diciembre de 2015

(Nota 2)

	31.12.15 $		31.12.15 $
ACTIVO		**PASIVO**	
ACTIVO CORRIENTE		**PASIVO CORRIENTE**	
Bancos (Nota 4)	10.403	Cuentas por pagar (Nota 6 y 7)	11.789
Inversiones (Nota 5 y Anexo I)	33.875.875	**Total del Pasivo Corriente**	**11.789**
Total del Activo Corriente	**33.886.278**	**Total del Pasivo**	**11.789**
		PATRIMONIO NETO (Nota 9)	33.874.489
Total del Activo	**33.886.278**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**33.886.278**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

_____(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 274 F° 12

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Resultados

correspondiente al ejercicio irregular de 270 días iniciado el
6 de abril de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015
(Nota 2)

	31.12.15 $
Resultados por tenencia - Ganancia	3.961.160
Intereses ganados	851.329
Subtotal Resultados financieros y por tenencia	**4.812.489**
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(42.756)
Otros Ingresos	455
Resultado del ejercicio - Ganancia	**4.770.188**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

_____(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 274 F° 12

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

correspondiente al ejercicio irregular de 270 días iniciado el
6 de abril de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015
(Nota 2)

Rubros	Total del patrimonio neto
	31.12.15 $
Saldos al inicio del ejercicio	-
Suscripciones de cuotapartes	65.185.644
Rescates de cuotapartes	(36.081.343)
Resultado del ejercicio - Ganancia	4.770.188
Saldos al cierre del ejercicio	**33.874.489**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

_____(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 274 F° 12

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al ejercicio irregular de 270 días iniciado el
6 de abril de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015
(Nota 2)

	31.12.15 $
VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	33.886.278
Aumento neto del efectivo	**33.886.278**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del ejercicio - Ganancia	4.770.188
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:	
Aumento neto de honorarios y gastos a pagar	11.789
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	4.781.977
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Suscripciones de cuotapartes	65.185.644
Rescates de cuotapartes	(36.081.343)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	29.104.301
Aumento neto del efectivo	**33.886.278**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

_____ (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 274 F° 12

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Notas a los Estados Contables

correspondiente al ejercicio irregular de 270 días finalizado
el 31 de diciembre de 2015

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Renta Plus F.C.I. (el "Fondo") fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de septiembre de 2013 como un fondo abierto de duración ilimitada, habiendo sido la fecha de su lanzamiento el día 6 de abril de 2015. El Fondo constituye un condominio indiviso sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrece una sola clase de cuotapartes escriturales (Nota 9).

El objetivo de inversión es obtener la rentabilidad de títulos representativos de deuda emitidos por empresas con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, cheques de pago diferido, y colocaciones realizadas en mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

2.1. Información Comparativa

Los presentes estados contables no se exponen en forma comparativa debido a que el Fondo Común de Inversión inicio sus actividades el 6 de abril de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados sin reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2001, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria. Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 1 de marzo de 2003 se reconocieron los efectos de la inflación, debido a la existencia de un período inflacionario, habiéndose discontinuado el ajuste por inflación a partir de esa fecha, de acuerdo a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y por las normas contables profesionales vigentes en ese momento.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Cuando esa tasa se alcance, los estados contables correspondientes deberán ser reexpresados a partir del momento en que se interrumpió el ajuste.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, esa pauta no está alcanzada.

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

b. Inversiones

Las inversiones están valuadas según lo establecido en la RG 626 cuyo propósito es homogeneizar los criterios de valuación para activos de idénticas características indicando las pautas a seguir para la medición de los distintos tipos de inversiones en función a monto negociado, valor representativo y precio de cierre.

Excepcionalmente, de acuerdo con los establecido en el mismo artículo en caso de situaciones extraordinarias o no previstas, que obliguen modificar los valores resultantes de las pautas generales, se implementan mecanismos que al leal saber y entender del Agente y siguiendo criterios de prudencia reflejan el precio de realización de los activos.

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar han sido valuadas en base a la mejor estimación posible de las sumas a pagar al vencimiento.

d. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

e. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto se exponen a valores nominales.

f. Estado de flujo de efectivo

Se consideran efectivo a las disponibilidades y a las inversiones corrientes.

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.15 $
Deustche Bank Cta Cte en $	10.403
Total	**10.403**

NOTA 5: INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.15 $
Títulos Públicos en Pesos (Anexo I)	5.660.320
Obligaciones Negociables en Pesos (Anexo I)	12.430.478
Fideicomisos Financieros en Pesos (Anexo I)	4.165.823
Fondos Comunes de Inversión (Anexo I)	3.600.000
Plazos Fijos en Pesos (Anexo I)	6.524.707
Cheques de Pago Diferido (Anexo I)	1.428.219
Rentas y Amortizaciones a cobrar en Pesos (Anexo I)	66.328
Total	**33.875.875**

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.15 $
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	11.789
Total	**11.789**

NOTA 7: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE DEUDAS

La composición de las deudas al 31 de diciembre de 2015, según su plazo estimado de pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Cuentas por pagar
	31.12.15 $
A vencer	
1er. Trimestre	11.789
Total	**11.789**
No devengan intereses	11.789
Total	**11.789**

NOTA 8: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

NOTA 8: HONORARIOS POR GESTIÓN (Cont.)

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión ha decidido que el honorario del Agente de Custodia sea de 0,20% anual a partir del 25 de septiembre del 2015.

Los honorarios que se devengaron a favor del Agente de Custodia a partir del 25 de septiembre de 2015 fueron de:

Agente de Custodia: 0.242%

NOTA 9: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 31 de diciembre de 2015, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.15	Valor de Cuotaparte al 31.12.15	Total al 31.12.15
Clase "U"	30.550.972	1,108786	33.874.489
Total	**30.550.972**		**33.874.489**

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811.

Entre los temas incluidos en esta ley, se destacan la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la Comisión Nacional de Valores (CNV), concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales.

El 1 de agosto de 2013 se publicó en el boletín oficial el Decreto 1023/2013, que reglamentó parcialmente la Ley de Mercado de Capitales y con fecha 9 de septiembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N°622 de la CNV, aprobando la respectiva reglamentación.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

Entre otros cambios, la nueva reglamentación prevé normas específicas para el Mercado de Capitales. Asimismo, las mencionadas normas prevén nuevas pautas para la valuación de los activos en cartera de los fondos comunes de inversión. Con fecha 13 de septiembre de 2013 la CNV emitió una providencia de directorio mediante la cual se dispuso con finalidad preventiva y en forma transitoria la suspensión de la aplicación de las nuevas pautas para la valuación de los activos en cartera de los Fondos Comunes de Inversión contenidos en los artículos 20 del Capítulo I y 19 del Capítulo II del Título V de las normas.

La citada reglamentación implementa un registro de agentes intervinientes en el mercado de capitales. Las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión deberán inscribirse en la categoría de Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva y las sociedades depositarias de fondos comunes de inversión deberán inscribirse en el registro en la categoría de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva.

La Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria han presentado a la CNV la totalidad de la documentación requerida por el mencionado organismo de contralor, obteniendo las respectivas inscripciones definitivas Nº 2015 el 7 de agosto de 2014 y Nº 2064 el 9 de septiembre de 2014.

NOTA 11: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación detallamos nuestros datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000.SP.032

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Al 31 de diciembre de 2015

Inversiones

Anexo I

Títulos Públicos en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
LEBAC INTERNA PESOS VTO 03/02/2016 357 DIAS	1.000.000	0,9767	976.719
LEBAC INTERNA PESOS VTO 10/02/2016	100.000	0,9724	97.240
LEBAC INTERNA PESOS VTO 27/01/2016	1.650.000	0,9831	1.622.097
LETRA CABA SERIE 10 350 DIAS VTO 17-11-2016	1.000.000	1,0208	1.020.779
LETRA CABA VTO 11/02/2016	400.000	0,9670	386.786
LETRA CABA VTO 27/10/2016	1.000.000	1,0433	1.043.308
LETRAS DEL TESORO CHUBUT CLASE 3	500.000	1,0268	513.391
Total al 31.12.15			**5.660.320**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.b.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Al 31 de diciembre de 2015

Inversiones

Anexo I (Cont.)

Obligaciones Negociables en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
ON BACS CLASE 6	600.000	1,0189	611.350
ON BANCO CIUDAD CLASE 6	700.000	1,0014	700.984
ON BANCO HIPOTECARIO SERIE 32	1.000.000	1,0152	1.015.230
ON BANCO ITAU CLASE 15	600.000	1,1555	693.272
ON CENTRAL TERMICA LOMA LA LATA CLASE 2	1.400.000	1,0419	1.458.651
ON CORDIAL CLASE 5	500.000	1,0352	517.576
ON GRUPO SUPERVIELLE CLASE 17	1.000.000	1,0554	1.055.362
ON LEDESMA CLASE 3	600.000	1,0699	641.922
ON MERCEDES BENZ CLASE 27	600.000	1,0454	627.221
ON ROMBO SERIE 30	1.600.000	1,0495	1.679.210
ON TARJETA NARANJA 25 S2	1.500.000	1,0501	1.575.109
ON TARJETAS CUYANAS CLASE 20	600.000	0,9940	596.370
ON TOYOTA CLASE 16	1.200.000	1,0485	1.258.221
Total al 31.12.15			**12.430.478**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.b.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Al 31 de diciembre de 2015

Inversiones

Anexo I (Cont.)

Fideicomisos Financieros en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
FF AMES 6 VDFA	500.000	1,0025	501.272
FF COMAFI PERSONALES SERIE 7 VDF A	500.000	1,0349	517.428
FF CONSUBOND 114 VDFA	250.000	0,3272	81.789
FF CONSUMO VIDA SERIE V VDFA	400.000	0,8144	325.774
FF CREDIMAS SERIE 23 CLASE A	423.404	0,4794	202.979
FF MILA SERIE 9 VDF A	300.000	0,8762	262.866
FF RIBEIRO SERIE 79 VDR A	700.000	0,5069	354.852
FF SECUBONO 121 DVFB	705.368	1,0978	774.327
FF VICENTIN IV VDFB	750.000	1,1343	850.704
VDFF TARJETA ELEBAR 17 CLASE A	300.000	0,9794	293.832
Total al 31.12.15			**4.165.823**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.b.

Plazos Fijos en Pesos:

Denominación (*)	Valor efectivo $
NUEVO BANCO DE SANTA FE SA	2.539.555
CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	1.265.753
BANCO SANTANDER RIO S.A.	1.360.985
BANCO SUPERVIELLE S.A.	1.358.414
Total al 31.12.15	**6.524.707**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.b.

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

Schroder Renta Plus
Fondo Común de Inversión

Al 31 de diciembre de 2015

Inversiones

Anexo I (Cont.)

Fondo Común de Inversión:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
FIMA MONEY MARKET PREMIUM B	1.540.427	2,3370	3.600.000
Total al 31.12.15			**3.600.000**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.b.

Cheques de Pago Diferido:

Fecha de vencimiento	Valor efectivo $
VENCIMIENTO ENERO 2016	1.063.096
VENCIMIENTO FEBRERO 2016	365.123
Total al 31.12.15	**1.428.219**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.b.

Rentas y Amortizaciones a cobrar en Pesos al 31.12.15	**66.328**

Total Inversiones al 31.12.15	**33.875.875**

Véase nuestro informe de fecha
1 de marzo de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R: Sword
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Schroder S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio Legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12°
Cuit N° 30-61683686-9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio irregular de 270 días finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante "la Sociedad), es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio irregular de 270 días terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables de Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

b) los estados contables de Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;

c) al 31 de diciembre de 2015 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión;

d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17.

Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 274 F° 12

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
Schroder S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de Schroder Renta Plus Fondo Común de Inversión:

a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015.
b) Estado de resultados por el ejercicio irregular de 270 días iniciado el 6 de abril de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015.
c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio irregular de 270 días iniciado el 6 de abril de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015.
d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio irregular de 270 días iniciado el 6 de abril de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015.
e) Notas a los estados contables y cuadro anexo que forman parte integrante de los estados contables.
f) Memoria.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del Apartado I. Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, hemos verificado en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente. Para el examen basado fundamentalmente en el trabajo realizado por los Auditores Externos quienes han efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

Las decisiones y actos de los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión así como la opinión sobre los documentos referidos

en el Apartado I no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultaren de conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, que no pudieren determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por la Comisión Fiscalizadora en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios y decisiones empresarias de administración financiera, comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y la Asamblea.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe de los auditores, que emitieron los auditores con fecha 1 de marzo de 2016, informamos que:

a) Los estados contables mencionados en el apartado I. contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.

b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.

c) Durante el ejercicio irregular de 270 días finalizado el 31 de diciembre de 2015 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

d) Los estados contables mencionados en el apartado I. se encuentran transcriptos en el libro de “Inventarios y Balances” y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Solans
Sindico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 137 F° 127